



FERRO TORRE S.A.

MATERIALES DE ACERO PARA LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

10

7347

Quito, 17 de mayo de 2017

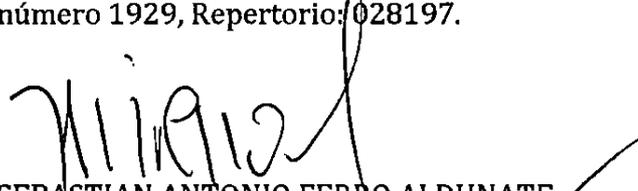
Señora
FERRO ALDUNATE PAULINA HELOISA
Presente.-

De mi consideración.-

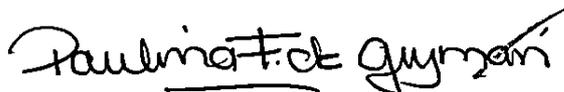
La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FERRO TORRE S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por el período estatutario de **TRES AÑOS**.

En su calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Sus facultades se encuentran enumeradas en el artículo Vigésimo Quinto de la escritura pública suscrita el día 24 de Junio de 2005, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 3 de agosto de 2005, bajo el número 1929, Repertorio: 028197.


SEBASTIAN ANTONIO FERRO ALDUNATE
SECRETARIO

Acepto la designación de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de **FERRO TORRE S.A.**
Quito, 17 de mayo de 2017



FERRO ALDUNATE PAULINA HELOISA
C.I: 1708282411
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: AVENIDA ELOY ALFARO N58-09 Y MURIALDO
Teléfono: 022404101

MATRIZ QUITO: Av. Eloy Alfaro N58-09 y Leonardo Murialdo (esq.) Telf: (593-2) 2404101 / 09 99727718 Fax: 2401537
PLANTA GUAYAQUIL: Km. 14.5 Vía a Daule s/n • Telf: (593-4) 2160106 / 5012057 / 5012059 / 09 99727719 Fax: 5012060



www.ferrotorre.com

TRÁMITE NÚMERO: 30126



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23127
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7347
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERRO TORRE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FERRO ALDUNATE PAULINA HELOISA
IDENTIFICACIÓN:	1708282411
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1929 DEL 03/08/2005.- NOT. 29 DEL 24/06/2005 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DR^A. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019 RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

